



No. 11-050222- -00005-0000

Fecha: 2013-04-30 15:25:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3

lin trademarks
america patents

Bogotá D.C., 30 de Abril de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E.S.D.

Ref. Exp.: 11-50222
Título de la solicitud: "METODO PARA LA FABRICACION DE UN ZAPATO"
Asunto: Solicitud de examen de patentabilidad

Teniendo en cuenta que la solicitud de la referencia fue publicada el 31 de Octubre de 2012 en la Gaceta 655 con el número 167, yo **Eliana María REYES FERNÁNDEZ** identificada como aparece bajo mi firma, solicito lo siguiente:

1. En virtud de la sustitución de poder de Dra **Martha BONILLA CASTRO**, a mi persona, que aquí adjunto, solicito que me sea reconocida personería jurídica dentro del proceso de referencia y como consecuencia sea reconocida como apoderada del señor **MING-TE CHENG** dentro del expediente electrónico.
2. Dentro del término legal solicito se practique el EXÁMEN DE PATENTABILIDAD de la presente invención.

Para tal fin, anexo el comprobante de pago de la tasa correspondiente, recibo oficial No. 13-0040818.

Atentamente,

Eliana María REYES FERNÁNDEZ
C.C. 1.032.417.130 de Bogotá D.C.
T.P. 203.200 C.S.J.

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá, D.C.

REFERENCIA: SUSTITUCIÓN DE PODER
Expediente: 11-50222

Martha BONILLA CASTRO, Identificada con cédula de ciudadanía No. ° 41.566.976 de Bogotá D.C., con tarjeta profesional No. 41.527 del C. S. de la Judicatura, actuando como apoderado del solicitante, por medio del presente, sustituyo por razón de ausencia definitiva, el poder que me fue conferido, en los siguiente Abogados:

Nombre	Cédula de Ciudadanía	TPA
Eliana María REYES FERNÁNDEZ	1.032.417.130 de Bogotá D.C.	203.200
Juan Sebastian SALAZAR GUTIERREZ	1.032.436.713 de Bogotá D.C.	220.673

Como representante en los asuntos relacionados con el expediente mencionado.

Los apoderados tendrán facultad para presentar solicitudes, recibir notificaciones, responder a requerimientos, contestar y presentar oposiciones, interponer recursos ordinarios y extraordinarios, solicitar revocatoria directa, transigir, conciliar, solicitar nulidades y restablecimiento de derechos, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficios y todos los demás actos relacionados con el expediente mencionado.

En la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Abril de 2013.

Atentamente,

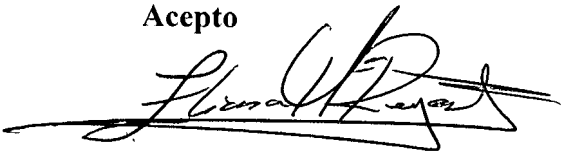


Martha BONILLA CASTRO,

C.C. N° 41.566.976 de Bogotá

T.P. 41.527 del C. S. de la Judicatura

Acepto



Eliana María REYES FERNÁNDEZ

C.C. 1.032.417.130 de Bogotá D.C.

T.P. 203.200 del C. S. de la Judicatura

Juan Sebastián SALAZAR GUTIERREZ

C.C. 1.032.436.713 de Bogotá D.C.

T.P. 220.673 del C. S. de la Judicatura

3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0040818
		Bogotá D.C., Abril 30 de 2013 - 14:38:09

RECIBIDO DE : B&R LTDA					NI 830.122.790	
*** Soporte del Pago ***						
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO	
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	523138803	30/04/2013	633.000.00	

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCIÓN	530.000.00	530.000.00
				<u>\$530.000.00</u>
			=====	

SON: **QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. ~~11-50222~~ 11-50222

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-050222-00005-0000
Fecha: 2013-04-30 15:25:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 3